BNF	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	FGO N°01

ORDEN DE SERVICIO/COMPRA

Número de control: 33/24

TIPO DE SERVICIO: SERVICIO DE JARDINERÍA CASA MATRIZ - SEGUNDO LLAMADO

EMPRESA: LAYA CONSTRUCCIONES S.A.

LUGAR: Riesgos y Fiducia. - Ahorros Paraguayos

CONTRATO Nro:	BNF - P 521/2023
FECHA DE PEDIDO:	29/6/2024
FECHA FINAL DE ENTREGA:	2/7/2024

BIENES SOLICITADOS

Ítem	Descripción	Und. M.	Cantidad	P. Unit.	Total
	LOTE 1				
-	0	0	-	-	-
-	0	0	-	-	-
	LOTE 2				
31	Plantera cemento (Medidas 30x30x80 altura)	Unidad	17,00	199.726	3.395.342
2	Palmeritas	Unidad	17,00	101.174	1.719.958
30	Abono orgánico Bolsas de 10kg	Unidad	34,00	22.400	761.600
27	Piedras extra blanca brasilero- Bolsas de 40kg	Unidad	2,00	246.400	492.800
	Proveer bolsa				
27	Piedras extra blanca brasilero- Bolsas de 40kg	Unidad	4,00	246.400	985.600
28	Mantillo Bolsa de 5kg	Unidad	2,00	24.640	49.280
-	Plato 30x30 (9 und)				
	SUB TOTAL				7.404.580
	TOTAL				7.404.580

Observaciones: Una vez recepcionada la Orden de Servicio emitida por el Gabinete de Obras, lo correspondiente al Lote 2 el Oferente tendrá un plazo de hasta 48hs para la entrega del producto e inicio de los trabajos.

Autorizado por:

ARQ. LAURA CUEVAS POZZOLI
Sección Edificación Patrimonial
División Mantenimiento Edilicio
Gerencia Departamental de Infraestructura Física

Patricia Candia
Jefa
División Control y Mantenimiento
Gerencia Departamental de Infraestructura Física

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación General que forma parte integrante de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de recisión de contratos de conformidad al Artículo 39 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas correspondan.

Rec: 29/06/24.
Andrea Chiomento

LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
RUC 80[illegible]-3
Tel. 021-334-672-000